

¿EL PRINCIPIO DEL FINAL?

LOS PROLEGOMENOS DE LAS conversaciones de Dayton, iniciadas el 1 de noviembre de 1995, se destacaron por un acuerdo entre EEUU y Rusia en cuanto a la participación en una entonces hipotética Fuerza de Implantación del acuerdo de paz. Sin embargo, Rusia expresó su reticencia al hecho de que fuerzas de aquél país se mantuvieran bajo mando de la OTAN, tal y como insistían los líderes de esta organización en todo momento.

Durante las conversaciones realizadas en la base aérea de Wright-Patterson (Dayton, OHIO/EEUU), y antes de alcanzarse el acuerdo de paz actualmente en vigor, hubo dos importantes acontecimientos:

1.—Croatas y bosnios firmaron un acuerdo sobre Mostar el 11 de noviembre que suponía un establecimiento más formal de la Federación Bosnia croata-musulmana. Bajo este acuerdo se autorizaba el paso de un lado al otro de la entonces Mostar dividida y el retorno de las propiedades sustraídas, así como la repatriación de refugiados de ambas facciones a ciertas ciudades en el centro de Bosnia.

2.—Tras la recuperación por parte de Croacia de la Eslavonia Occidental y de la región de Krajinna, en abril y agosto de 1995 respectivamente, el último reducto en Croacia aún en poder de los serbios de Croacia era la Eslavonia Oriental. La resolución de este contencioso era crítica para la suerte del proceso de paz en Bosnia-Herzegovina, en adelante B-H, debido a que el presidente croata había venido ejerciendo una gran presión diplomática y publicitaria, supeditando el proceso de paz general a la resolución de esta cuestión pendiente.

El 12 de noviembre de 1995, Croacia y los serbios residentes en la Eslavonia Oriental llegaron a un acuerdo de paz in extremis, debido a que todos los indicadores presen-

giaban un inminente ataque del ejército croata (HV) sobre la mencionada Eslavonia Oriental. Este ataque, de haberse producido, hubiera complicado, si no impedido, el proceso de paz en B-H, pues, pese a la gran presión diplomática ejercida sobre el presidente Milosevic, es posible que algunas unidades, o al menos elementos de unidades, del ejército serbio, hubieran entrado en combate en apoyo de sus "aliados" serbios en la Eslavonia Oriental.

El acuerdo alcanzado en la ciudad de Erdut establece que esta región pasará a control y administración croata tras un período de transición de un año, que puede ser extendido a otro año más mediante petición de cualquiera de las dos partes. El acuerdo se hizo efectivo el 15 de enero de este año, una vez aprobada la resolución de NN.UU. que autorizaba la creación de una nueva misión, UNTAES (United Nations for the Transition Administration in Eastern Slavonia), fuerza que ha de asegurar la región y la desmilitarización de la zona 30 días después de su despliegue total en la misma.

Aunque estos dos logros aumentaban las esperanzas, en la mente de todos estaba que la consecución de un acuerdo en Dayton no era tarea fácil y que las mayores dificultades se alcanzarían al hablar de la división territorial. Planteada inicialmente en el 51-49%, respectivamente para la Federación y para los serbo-bosnios, este reparto territorial encontraría las principales trabas en Sarajevo, Gorazde y el Corredor de Posavina en el norte de B-H que conectaba el territorio en poder de los serbo-bosnios.

Finalmente, y con el acostumbrado in extremis en esta guerra debido a un ultimatum de los líderes norteamericanos, el acuerdo de paz se alcanzó el 21 de noviembre de 1995. Este acuerdo, cuyos puntos principales se detallarán a continuación y cuya división territorial se



José Mº Martínez Cortés

Comandante de Aviación



muestra en la figura nº 1, debía ser firmado, como así fue, en París el 14 de diciembre de 1995.

Tal y como había sido previamente anunciado, tras la firma del Acuerdo, el Consejo del Atlántico Norte autorizó el despliegue en B-H de unos 60.000 efectivos, componentes de la Fuerza de Implantación (IFOR, Implementation Force) del plan de paz. De esta manera, Naciones Unidas transfería la autoridad a IFOR el 19 de diciembre, dando por finalizada la misión UNPROFOR. Por su parte, el 20 de diciembre finalizaba la operación Deny Flight y comenzaba Decisive Endeavour de Airsouth en apoyo a IFOR.

El Acuerdo de Dayton establece una serie de obligaciones para las partes, de tipo político y estrictamente militar, que han de irse cumpliendo de una forma progresiva, y cuya relación y fecha límite de cumplimiento son las que aparecen en la tabla de la figura nº 2. Estas obligaciones, dadas las misiones encomendadas a la OTAN, se han convertido en la responsabilidad de IFOR durante el actual proceso de paz.

PUNTOS PRINCIPALES DEL ACUERDO DE DAYTON

COMO PUNTOS MAS SOBRESALIENTES del Acuerdo de Dayton podemos destacar los siguientes:

1.—Bosnia-Herzegovina será preservado como un único estado dentro de sus actuales fronteras y con reconocimiento internacional. Estará gobernado por una Constitución federal y regido por una Presidencia, un Parlamento bicameral, una Corte constitucional, una Moneda única y un Banco central.

2.—El Estado de Bosnia estará integrado por dos entidades: una Federación Musulmano-Croata con el control del 51% del territorio de Bosnia y una República Serbia con la autoridad sobre el restante 49%.

3.—Sarajevo permanecerá unido bajo el gobierno de la Federación Bosnio-Croata. Los serbios mantendrán el control de Srebrenica y Zepa. Gorazde permanecerá seguro y unido a la Federación por un corredor terrestre.

4.—El corredor de Posavina mantendrá un ancho de 5 kms (de ancho), y el futuro de Brcko será determinado mediante un arbitraje.

5.—La Presidencia y el Parlamento serán elegidos mediante elecciones democráticas libres a celebrar durante 1996 en toda Bosnia-Herzegovina y celebradas bajo supervisión internacional. Los votantes serán autorizados a votar en sus áreas de residencia originales.

6.—Los refugiados tendrán derecho a volver a sus casas o a obtener una justa indemnización en compensación. La población tendrá libertad de movimiento por toda Bosnia.

7.—El acuerdo compromete a Serbia, Croacia y Bosnia-Herzegovina a cooperar totalmente con la investigación y persecución internacional de los crímenes de guerra y las violaciones de la ley humanitaria internacional, así como a cumplir con las órdenes de los Tribunales de Crímenes de Guerra. Los individuos invictos como Criminales de Guerra que rehusen las órdenes del Tribunal, no podrán ser elegidos en las elecciones.

8.—El acuerdo compromete a las partes en B-H a respetar los derechos humanos, a permitir libre acceso a su territorio a los observadores de derechos humanos, a cooperar con la Comisión Internacional de la Cruz Roja, y a liberar a todas las personas detenidas en relación con el conflicto.

9.—El acuerdo obliga a las partes a retirar sus fuerzas antes de 30 días, tras una línea de alto el fuego acordada, y establece unas zonas de separación desmilitarizadas de 2 kms a ambos lados de dicha línea. Proporciona, además, medidas de confianza, incluyendo la retirada de armas pesadas y fuerzas a cuartelamientos, así como restricciones en los despliegues militares.

10.—El acuerdo proporciona la creación de una Fuerza de Implantación de la Paz (IFOR), bajo mando de la OTAN, mandada por un general norteamericano. IFOR controlará el alto el fuego y la separación de fuerzas. El acuerdo compromete a las partes a colaborar completamente con IFOR.

11.—El acuerdo proporciona un programa completo de asistencia para ayudar a B-H a reconstruir su destrozada infraestructura física y económica.

12.—El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas introducirá una resolución para levantar el embargo de armas a todos los estados de la antigua Yugoslavia. Las sanciones económicas contra Serbia serán suspendidas, pero podrán volver a imponerse si Serbia o cualquier otra autoridad serbia incumple sus obligaciones bajo el acuerdo de paz. Ciertas sanciones se mantendrán hasta que Serbia trate otras áreas de preocupación, incluyendo el Kosovo y la cooperación con los Tribunales de Crímenes de Guerra. Las sanciones contra los serbo-bosnios continuarán hasta que retiren sus fuerzas según el acuerdo y se celebren elecciones libres.

DIFICULTADES HABIDAS TRAS LA FIRMA DEL ACUERDO

ES INDUDABLE QUE ESTE ACUERDO DE PAZ entraña ciertas dificultades, algunas de las cuales ya han aportado crisis más o menos importantes en el proceso de paz. De todas ellas, las más críticas hasta ahora han sido las siguientes:

—La señalización y limpieza de minas y otros explosivos ha sido y será por algún tiempo una complicación para las fuerzas IFOR, no sólo por el gran número de ellas (calculado un total de 6 millones a mediados de diciembre), sino por los cambios habidos en la línea del frente a lo largo de los tres años y medio de guerra, con la dificultad inherente de señalamiento por parte de las diferentes facciones.

—La presión de los serbo-bosnios para mantener el control de los barrios serbios de Sarajevo, comenzó nada más realizarse la firma del Acuerdo. Las autoridades de Pale, sede del gobierno de la República Serbo-Bosnia, Srpska en el texto original del Acuerdo, presionaron continuamente, intentando obtener algún tipo de apoyo internacional, sin llegar a lograrlo ante la firme oposición de las grandes potencias a variar los acuerdos conseguidos. Aunque se ha accedido a alargar la presencia de la policía serbo-bosnia en los barrios comentados hasta el 20 de marzo, no se ha podido impedir el continuo éxodo de los serbios de Sarajevo.

—El abandono de B-H de fuerzas extranjeras ha encontrado un difícil escollo en los Mujahidines presentes entre las fuerzas gubernamentales musulmanas, cuya retirada aún no ha finalizado totalmente en la actualidad.

—Las desavenencias y el enfrentamiento entre musulmanes y bosnio-croatas, fundamentalmente en la ciudad de Mostar ha demostrado la fragilidad de la Federación y puede poner en peligro el actual proceso de paz en B-H. La situación se agravó tras el ataque de una multitud croata al coche del administrador de la UE, Hans Koschnik, que ha decidido unificar la ciudad de Mostar, en contra del deseo de la comunidad croata.

—El intercambio y la liberación de los prisioneros de guerra se encuentra aún sin resolver, debido fundamentalmente a que el gobierno bosnio quería resolver esta cuestión conjuntamente con el complicado tema de los desaparecidos, fundamentalmente los habidos tras la caída de Srebrenica en julio de 1995.

—La falta de colaboración en la persecución de los Criminales de Guerra, posiblemente una de las obligaciones más comprometedoras, ha dado como resultado el que los serbo-bosnios hayan suspendido por el momento la colaboración con los acuerdos.

Debido a estas dificultades, las grandes potencias occidentales, lideradas por EEUU, han vuel-

OBLIGACIONES DEL ACUERDO Y FECHAS LIMITES DE CUMPLIMIENTO

CUMPLIR CON CESE DE HOSTILIDADES (ALTO EL FUEGO) DE 5 DE OCTUBRE	14 DIC
EVITAR TODA ACCION OFENSIVA	14 DIC
GARANTIZAR LIBERTAD DE MOVIMIENTO	14 DIC
COMENZAR RETIRADA DE LA LINEA DE ALTO EL FUEGO	14 DIC
COMENZAR SEÑALAMIENTO/LIMPIEZA DE MINAS	14 DIC
RETIRAR FUERZAS Y ARMAS PESADAS EN 2 KMS DE LAS RUTAS HACIA/DESDE GORAZDE	14 DIC
APAGAR TODO TIPO DE RADARES	17 DIC
DESALOJAR 40 POSICIONES ELEGIDAS EN SARAJEVO	27 DIC
PROPORCIONAR A LA C.ROJA LISTAS DE PRISIONEROS	04 ENE
RETIRADA COMPLETA DE FUERZAS EXTRANJERAS	13 ENE
QUITAR O DESTRUIR MINAS Y DEMAS MECANISMOS EXPLOSIVOS DE LA ZONA DE SEPARACION	19 ENE
MINAS Y DEMAS EXPLOSIVOS MARCADOS EN B-H	19 ENE
RETIRADA DE FUERZAS DE LA ZONA DE SEPARACION	19 ENE
SUMINISTRO DE ESTADO DE FUERZAS, POSICIONES Y DESCRIPCION DEL ARMAMENTO	19 ENE
DESMOVILIZACION DE LAS RESERVAS	19 ENE
LIBERACION DE TODOS LOS PRISIONEROS DE GUERRA	19 ENE
COMENZAR NEGOCIACIONES PARA LIMITAR FUERZAS	19 ENE
RETIRADA DE FUERZAS DE ZONAS DE TRANSFERENCIA	03 FEB
NO IMPORTAR NINGUN TIPO DE ARMAS	19 MAR
NO INTRODUCIR FUERZAS EN ZONAS TRANSFERIDAS	20 MAR
RETIRAR ARMAS PESADAS Y FUERZAS A CUARTELES	18 ABR
NO IMPORTAR ARMAMENTO PESADO, SU MUNICION, MINAS, AVIONES MILITARES Y HELICOPTEROS	17 JUN
COMPLETAR NEGOCIACIONES EN FUERZAS/ARMAMENTO	17 JUN
COMENZAR ARBITRAJE EN EL AREA DE BRCKO	20 JUN
CELEBRAR ELECCIONES DEMOCRATICAS	20 JUN

to a presionar a los presidentes de Croacia, Bosnia y Serbia en la cumbre de Roma de Febrero para que continúen colaborando con el Acuerdo, con la amenaza de retirar la ayuda económica para la reconstrucción e incluso posiblemente con la negativa de la integración posible futura en las instituciones europeas.

¿ FUTURO INCIERTO ?

A PESAR DE QUE LA FIRMA DEL ACUERDO de Dayton ha sido el mayor paso en el proceso de paz en Bosnia-Herzegovina, y por extensión e influencia en la antigua Yugoslavia, en opinión del autor del presente artículo, algunas dificultades inherentes a este proceso pueden amenazarlo seriamente o incluso hacerlo fracasar.

De todos es conocida la enorme crueldad de este conflicto, sin embargo, el futuro puede desvelar pruebas más fehacientes sobre las atrocidades y masacres que, sobre todo, la población civil ha sufrido en esta terrible guerra fratricida. Por otra parte, y como ya ha quedado demostrado, la persecución de los Criminales de Guerra y la colaboración de todas las partes con los Tribunales responsables de su enjuiciamiento, traerá presiones, por parte de unos, y negativas, por parte de los inculpados, para solucionar esta difícil problemática.

Respecto a ambas cuestiones, en mi opinión, el proceso dependerá de hasta dónde quieran llegar las potencias occidentales en la aplicación de la justicia, debido a que es posible que una aplicación estricta y hasta las últimas consecuencias, pueda poner en peligro el actual proceso de paz. Sin embargo, creo que en este sentido no se debería ceder ante aquellos que no han demostrado el más mínimo respeto a las leyes y usos de la guerra.

La fragilidad de la Federación Bosnia, más transparente a partir de la firma del Acuerdo y de la "desaparición", al menos temporal, del enemigo común, puede de igual forma hacer temblar el actual proceso de paz.

Dado que, en opinión personal, esta paz ha sido de alguna forma impuesta, el momento de la retirada de IFOR, programada en principio para finales de 1996, podrá constituir de igual manera un momento difícil para la consecución de la paz definitiva en Bosnia-Herzegovina.

Finalmente, conviene recordar que incluso aún en el caso de que el actual proceso de paz continúe de forma ininterrumpida, desgraciadamente ni la firma del Acuerdo ni las fuerzas IFOR serán capaces de eliminar el profundo odio existente en la región tras la sangrienta y fratricida guerra civil que ha azotado Bosnia-Herzegovina durante los últimos tres años y medio ■